

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Interesante

Aunque la mayoría de nuestros suscriptores foráneos tienen cubiertas sus cuentas con esta Administración, atentos al aviso que les dirigimos, quedan sin embargo algunos, de los pueblos en los cuales no tenemos correspondencia, que están de evicción y por tanto tienen sus débitos subsistentes.

Suplicámosles que se pongan al corriente antes de finalizar el año, pues de otro modo no tendrán opción al tomo que regalamos á nuestros suscriptores y tendremos además el disgusto de suspenderles el envío del periódico.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Un anónimo

Madrid 26 á las 9'45 m.

El Ministro de la Gobernación Sr. Capdepón recibió ayer por el correo interior un anónimo anunciándole la explosión de un petardo y previniéndole que había más de 3.000 fusiles preparados con objeto de armar la gorda.

Represalias

Madrid 26 á las 11'25 m.

Anteanoche estalló un petardo junto á la casa del Sr. Ministro de la Gobernación que produjo gran pánico en la vecindad.

Afortunadamente no ocasionó daño alguno.

Manifestación

Madrid 26, á las 1'25 t.

El periódico *El Imparcial* publica una carta del Sr. Martos, en la que desmiente energicamente los rumores calumniosos propalados por el periódico *La Monarquía* con pretexto del estado de las relaciones del Presidente del Congreso y el Ministro de Gracia y Justicia señor Canalejas.

Expresa que llevará el citado periódico ante los tribunales.

Madrid 26, á las 1'30 t.

En la carta del Sr. Martos publicada por *El Imparcial* se protesta contra todos los sueltos que ha insertado *La Monarquía* suponiendo exigencias indebidas del Sr. Martos ó diciendo que sus cartas revelan un rompimiento entre ambos hombres públicos.

Sobre orden público

Madrid 26 á las 2'15 t.

Ayer circularon con insistencia rumores de haberse alterado en la noche anterior el orden en una provincia del Norte; pero tales rumores han sido desmentidos, pues carecían de fundamento.

Madrid 26, á las 3 t.

El ministro de la Gobernación propondrá á la consideración del Consejo de Ministros la combinación de gobernadores que tiene en proyecto. El Sr. Canalejas estudia la forma de instalar decorosamente todos los juzgados de instrucción, alguno de los cuales hasta carece de domicilio.

Carta de Madrid

22 Diciembre 1888.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Empezó en el Congreso la discusión del proyecto de reformas militares, cuyo nuevo dictamen parecía haber satisfecho las exigencias de las minorías; sin embargo, bien pronto se ha visto que aquella ha de verificarse con gran amplitud, toda vez que han sido reproducidas las antiguas enmiendas, y presentadas bastantes nuevas. La discusión ha avanzado tan solo hasta el art. 9.º que es el primero del nuevo dictamen, habiéndose desechado las enmiendas de los Sres. Sanchez Bedoya y Daban, admitida una del Sr. Villanueva, en virtud de la cual, no se concederá aumento de sueldo á los jefes y oficiales que pasen al ejército de Ultramar, sin previo sorteo. Ayer se suscitó un incidente sobre ciertos trabajos periodísticos escitando á las armas generales á la sedición, y no llegó á entrarse en la orden del día, y hoy creese que sucederá lo propio, de donde deduce la gente que no terminará la discusión hasta mediados ó fines de Febrero.

Anteayer circuló el rumor de que varios oficiales del cuerpo de E. M. trataban de llevar á cabo una manifestación hostil á la redacción de un periódico que se ocupa de asuntos militares; enterado de ello el Gobernador, tomó medidas

para evitarla, pero no hubo necesidad de nada, porque aquellos no se presentaron.

En cambio anoche, cuando todos creían que los citados oficiales habían desistido de su plan, presentarónse en la redacción de *La Correspondencia Militar*, insultando y restregando por la cara un numero del citado diario al único redactor que en aquel momento hallábase en la citada redacción; rompiendo aquéllos varios ejemplares que sobre la mesa se veían. En la habitación contigua á la que ocupa la redacción, se hallaba la señora del director, al cuidado de dos de sus hijos gravemente enfermos y fué tal el susto que llevó dicha señora que cayó al suelo víctima de un síncope. Avisado el Gobernador, presentóse en la redacción, en donde detuvo y tomó los nombres de los oficiales á quienes puso en libertad al llegar á la calle. Del hecho dióse cuenta á los Sres. Ministros de la Guerra y Gobernación y Capitan general y al Juez instructor que instruye el oportuno expediente.

Pocos momentos despues, á las 11 de la noche, los transeúntes por la red de San Luis fueron sorprendidos por una tremenda explosión; dirigiéronse al punto de donde parecía proceder la detonación, y pronto se supo que aquella, fué producida por un petardo colocado en la puerta de la casa que habita el Sr. Cánovas del Castillo en la calle de Encarnal. Por fortuna no hubo desgracias, ni más defecto que uno pequeño en una de las hojas de la puerta de la calle.

Estos dos hechos, son hoy comentados vivamente, mereciendo la reprobación de todos los partidos sin distinción y de todas las personas sensatas. La prensa de esta mañana al dar cuenta del primero de dichos sucesos, manifiesta su convicción de que el peso de la ley caerá con todo rigor sobre los culpables.

En la votación verificada ayer en el Ateneo fué elegido Presidente (sin oposición) el señor Cánovas del Castillo; el local estuvo extraordinariamente concurrido, y en la votación tomaron parte, las eminencias de las letras y de la política.

Los senadores y diputados de provincias, han salido en su mayor parte para sus respectivas provincias; la política por tanto abre un paréntesis de calma que no será interrumpido hasta el día 8 del próximo Enero en que se reanudarán los trabajos parlamentarios.

Ha sido desmentida la noticia referente á haber presentado la dimisión de su cargo, el Embajador de España en el Vaticano Sr. Groizard.

Aparte de estas noticias y de lo concerniente al sorteo de lotería que se está verificando, no hay más que tengan interés.

El Corresponsal.

NOTICIAS

De la Capital

Ampliamos las noticias que tenemos comunicadas relativas á las dos corridas de toros que se preparan y se darán los días 9 y 16 del mes de Junio venidero.

El espada Espartero con su cuadrilla está contratado para lidiar en una y otra. Quedan comprometidos aunque no escogidos todavía de entre los que hay en la ganadería de Ripamillán, seis toros de primera clase, de 6 hierbas, con todas las condiciones de lidia exigibles y estos se destinan á la primera corrida. Para la segunda están comprometidos otros seis de 5 yerbas, de la acreditada ganadería de Carriquiri, también de primera y escogidos.

Respecto á la noticia que ha dado un colega y reproducido otro, de que tendrían efecto otras dos corridas en el mes de Agosto, podemos asegurar que la empresa no tiene todavía nada resuelto sobre el particular.

Ayer por la mañana se encontró sacado de quicio, forzado al parecer con palanqueta y quemada también la tapa, el cepillo destinado á recoger limosnas para los pobres de la Misericordia existente junto á la puerta de entrada denominada de Almoína en la Iglesia Catedral.

En ella, lo propio que en la de S. Nicolás, parece que los ladrones se escondieron y dejaron encerrar dentro, si bien esta mañana al abrir las puertas no se encontró ninguna abierta.

Parece, pues, que anda sueltos todavía algunos ladrones de los que desde hace algún tiempo tiene infestada nuestra ciudad.

Nuestros paseos se vieron ayer sumamente favorecidos por toda clase de gentes que, aprovechando el buen temple de la temperatura, salieron de casa dejándose ver en público.

Con este motivo hubo la consiguiente animación en todas las vías de esta ciudad.

Anteayer á las diez de la mañana un campesino de Algaida denunció á los dependientes de consumos de la puerta Pintada, por la cual iba á entrar en la ciudad, que traía dentro de una calabaza de dos cueros un poco de vino para su consumo, el cual según comprobamos por nosotros mismos sería poco más ó menos equivalente á medio litro ó un cuartón.

Llegado á la casita del fielato por indicación del dependiente avanzado, se le exigió que pagase ocho céntimos por derecho, aforando dicho vino por un litro. El aldeano aunque indignado, como era natural, pagó y calló pero dejándose arrastrar por el despecho rompió la papeleta y la dejó caer en el suelo. Uno de los empleados hizo mofa de él y aun se permitió algunos ademanes dirigidos á aquél, impropios de personas de buena educación y cuando ya el pechado labriego estuvo algo lejos, otro corrió, alcanzóle y le exigió la papeleta; y como manifestó el asendereado contribuyente que no la tenía se le intimó que volviese atrás y pagase nuevos derechos.

En este momento fué cuando nos acercamos á él, le aconsejamos que obedeciese que no faltaría quien volvería por él y por los fueros de la justicia.

Tal vez nuestra presencia fué causa de que no se pasase adelante en la exigencia de nuevos derechos, pero no lo fué de que cesase la mofa.

Y como los fueros de que hemos hablado nos ponen en el caso de censurar la conducta de aquellos funcionarios lo hacemos esperando el indispensable remedio por parte de la empresa á estas demasías y á estos excesos.

A las dos de la madrugada de ayer, al finalizar la Academia de Baile que acostumbra celebrarse los domingos y días festivos en *La Protectora*, un joven, que según se dijo hacía algunos días que no se encontraba muy bien, fué acometido de un accidente.

Auxiliado por algunos amigos suyos y por varios dependientes de la Sociedad fué conducido á su casa, en donde seguía ayer en estado bastante delicado.

En la tienda de D. Bernardo Salvá, que la tiene en la calle de Jaime II número 2, se ha recibido ya el surtido de telas francesas para los paraguas de que hablamos hace días, las cuales se ajustan, á la vista del comprador, á cualquiera armazon que se presente, pues las hay de muchas clases y medidas.

Esta es otra novedad á la cual no estábamos todavía acostumbrados.

Están ya montados y emplazados los cuatro obuses largos que se destinaron á la batería de Son Buit.

Las obras de este fuerte no están terminadas todavía, pues falta construir algunos edificios y remover y colocar mucha defensa de fagina, pero atendiendo á la actividad que se despliega en ellas no puede tardar ya mucho tiempo en quedar terminadas.

El martes se embarcó para Barcelona con dirección á Jaen D. José Martínez Espinosa, Secretario que ha sido de este Gobierno Civil y actualmente Delegado de Hacienda de aquella provincia.

Podemos asegurar que es enteramente inexacta la noticia publicada por algunos periódicos relativa al contrato celebrado por la sociedad *La Taurina* y los dueños de la plaza de toros de esta capital.

Dicha sociedad, según escritura que hemos visto tiene arrendada la mencionada plaza por término de un año, sin mas limitación que el haber de cederla á la empresa de las corridas de toros que se proyecta.

Ha llamado nuestra atención el hecho de haberse registrado muy pocos casos de embriaguez, raterías, riñas ó cualquiera otro desmán durante estos pasados días de ferias y fiestas, en los cuales tan abundantes han sido las ocasiones para pecar.

Débase este resultado en parte bastante notable á la diligencia, vigilancia y actividad desplegadas por la guardia municipal.

Anoche muy cerca de las once el sereno del barrio de S. Nicolás detuvo á dos muchachos de catorce á quince años, los cuales por su aspecto, ademanes y manera de vestir infundieron sospechas de que pudiesen tener alguna cosa que ver con los robos de los cepillos ocurridos estos días en S. Nicolás y la Catedral.

Según indicios los tales muchachos iban con un hombre y al darles la voz de alto pudo aquel escapar.

Fueron conducidos al cuartelillo de la guar-

dia municipal en donde fueron interrogados por el jefe de la guardia municipal.

Teatros

Anoche el teatro estuvo completamente lleno, no tanto acaso por ser día de estreno, como por serlo de fiesta; de modo que aun cuando fuese por una y otra causa la animación era completa.

Se estrenó la zarzuela en tres actos *Boccaccio*, del Sr. Larra, con la música de Suppé, la cual aunque entretenida no logró ejecución esmerada como era menester.

El público no obstante mostrarse frío desde las primeras escenas aplaudió algunas veces á las Sras. Pocoví y Nadal y el final del segundo acto, que algunos intentaron pedir se repitiese.

**

El célebre violinista Brindis de Salas, que como saben nuestros lectores se encuentra en esta ciudad, pasado mañana sábado dará un concierto en el Teatro Principal, que se verá seguramente favorecido por todos los aficionados á la buena música.

Boletín Judicial

Hoy á las doce se celebrará ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, juicio oral y público para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado del partido de Manacor, sobre daños y amenazas, contra Bernardo Garriga, el cual procesado estará defendido por el Letrado D. Antonio Reus.

**

El día veinte y nueve, á la misma hora, ante la Sección primera se celebrará juicio oral y público para conocer y fallar la causa que por el delito de robo, se instruyó ante el Juzgado de Inca contra José Cirer y otro; los cuales serán defendidos por los letrados D. Ramón Vallespir y D. Miguel Vila.

Brea Quesada

El mejor balsámico contra las afecciones de pecho y garganta ó irritaciones de cualquier género.

4 reales frasco grande

Al por mayor: Dr. Quesada, Plaza Merced, 7, Valencia.—Al detall: en todas las buenas farmacias. En Palma Valenzuela hermanos, Cuartera y Libertad.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Mayol y C.ª en liquidación

Por acuerdo de la Comisión liquidadora se convoca á los señores tenedores de acciones á la Junta general extraordinaria para el 7 del próximo Enero en el mismo local que ocupaba dicha Sociedad, calle de San Martín, para darles cuenta del estado de dicha liquidación.

Para tener derecho de asistencia depositarán sus títulos en el mismo local el día anterior al de la Junta.

Palma 18 Diciembre 1888.—Por la Comisión liquidadora—El Secretario, Rafael Alemañá.

Pasatiempos

En un tribunal:

—Acusado, ¿cómo se llama usted?

El acusado:

—No puedo decirlo.

—¿Por qué razón?

—Con franqueza, señor presidente; porque deseo guardar el incógnito.

Teatro Principal

Función para hoy jueves 27 de Diciembre

(56 de abono y 6.ª de la 6.ª serie.)

5.ª representación de la zarzuela en tres actos y cinco cuados, titulada:

LA BRUJA

A las 7 y media.

Entrada general, 1 peseta.—Id. al Paraiso, 0'75 id.—Medias id., 0'50 pesetas.—Id. al Paraiso, 0'40 id.

Cocinero

Uno que sepa bien su obligación podrá colocarse en la calle de Veri, núm. 2, piso 1.º Se pagará buen salario.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.
De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	BINERO.
<i>Palma 24 de Diciembre</i>	
Crédito Balear..	106.75
Cambio Mallorquin..	74.00
Ferro-carriles de Mallorca..	60.75

Alumbrado por Gas.	div.º cobrado.	121.50
Obligaciones de los F. C. de M.	par.	75.00
Harinera Mallorquina.	nominal.	44.00
Bonos Municipales.	nominal.	106.50
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.		00.00
<i>Madrid 24 Diciembre. (Cotización oficial.)</i>		
4 p ^o perpétuo interior.		73.50
4 p ^o perpétuo exterior.		87.60
4 p ^o amortizable.		103.70
Billetes hipotecarios de Cuba.		417.00
Banco de España.		106.50
Tabacos.	nominal.	106.50
<i>Barcelona 24 (Cotización de la noche.)</i>		
4 p ^o perpétuo interior.	fin Dbre.	73.40
4 p ^o perpétuo exterior.	id.	74.70
4 p ^o amortizable.		88.00
Billetes hipotecarios de Cuba.		103.75
Banco Hispano-Colonial.		95.50
Ferro-carriles del Norte.		71.37
<i>Paris 22 Diciembre</i>		
4 p ^o español.		73.18
Panamá.		132.50

Hojas del Calendario

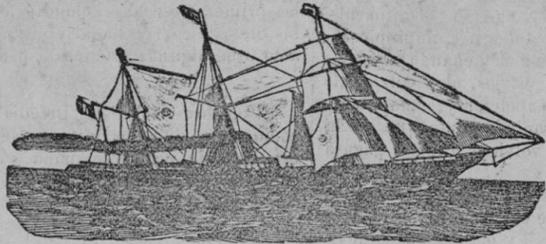
DICIEMBRE	DICIEMBRE
Cuarto menguante el 26. Luna nueva el 2. Sol: sale á las 7 h. 25. Pónese á las 4 h. 37 m.	Cuarto menguante el 26. Luna nueva el 2. Sol: sale á las 7 h. 26 m. Pónese á las 4 h. 38 m.
HOY 27	MAÑANA 28
1874.—Primera piedra de la fábrica de la Cooperativa de Mataró	1885.—Mr. Grevy es reelegido presidente de la República francesa.
JUEVES	VIERNES
362] (Antes 7.) Ss. [4 Juan ap. y c. Teodoro mr. y sta. Nicerata vg (I. P.)	363] (Antes 7.) Los [3 stos. Inocentes mrs. y stas. Domna y Teófila vgs. y mrs.—(I. P.)

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE PALMA Y CETTE con escala en Porto-Cristo y Porto-Colom



Saldrá para Cette y Marsella el sábado 29 de Diciembre á las 10 de la noche

El vapor PALMA

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las precedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.
Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

RELOJERÍA ALEMANA

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca

2 PESETAS
semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima
WERTHEIM
con todos los perfeccionamientos modernos
CASA BANQUÉ

Vapores-correos FRANCESES
Saldrá de Barcelona el 1.º de Enero para **Montevideo y Buenos-Aires** el vapor-correo francés **PROVENCE**

Admite carga y pasajeros.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Vapores-correos DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)
El vapor

Ciudad de Cádiz

saldrá de Barcelona el 28 de Diciembre.
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.
Al tomar los pasajes se le abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.
Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 16

Línea de vapores DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Canarias, Ponce y Mayagüez saldrá del puerto de Barcelona el día 13 de Enero próximo el magnífico vapor español de 4.500 toneladas

Miguel M. Pinillos

Clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y maquina de triple expansión.
Los gastos de pasaje y fletes de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa.
Informarán: Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.
Para PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGÜEZ y PONCE.
Saldrá de Barcelona á fines del corriente mes el grandioso y veloz vapor

Cristóbal Colon

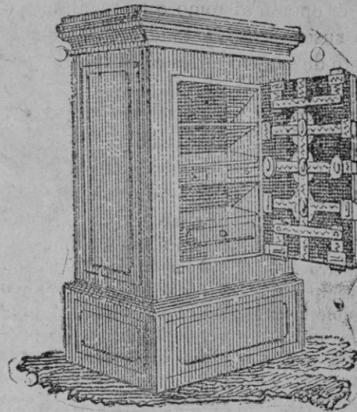
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.
Nota. La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el jueves 27.

Aviso de oportunidad

En la fábrica de frutas y conservas de los señores Vicente Roselló y C.ª, se hallará un completo y variado surtido de turronecillos, de todas clases y calidades; como también frutas glazadas, cristalizadas y en almibar; todo superior y á precios reducidos.

Olmos, 96, bajos de la ex-fábrica de papel

CAJAS DE HIERRO



Para guardar caudales, último sistema y de todas dimensiones; contra incendios, contra robos y una infinidad de combinaciones secretas que es imposible enumerar. Dirigirse calle de la Estrella, número 4, Palma. 6—3

Confitería «La Confianza»

CALLE DE SAN PEDRO NOLASCO
Se participa al público que en esta confitería se ha recibido un completo surtido de turronecillos y dulces de todas clases, como también vinos y licores de la fábrica de D. Antonio Esteva. Todo á precios muy baratos.

Vinos puros de Bañalbufar

En el zaguan de la casa número 18 de la calle de la Piedad frente al portal de la Iglesia del mismo nombre los habrá de venta.
Malvasia superior á 7 reales litro
Idem de 4 años á 6 reales id.
Moscatel añejo á 5 reales id.
Idem de 1888 á 4 reales id.

En la noche del jueves se perdió por las calles de esta ciudad una leontina de oro.

El dueño dará una gratificación y afectuosas gracias á la persona que se la presente. Informarán en esta imprenta.

Relojería

DE ESTEBAN CESIO

Jaime II, 18.—Palma de Mallorca
Este establecimiento se ha trasladado de la calle de Jaime II á la CALLE DE SIETE ESQUINAS 8—1.º y se dedica con preferencia á toda clase de composturas de relojes, con gran rebaja de precios.
Por limpiar un reloj. Ptas. 150
Por repararlo. 150
Por poner un muelle real. 1.50
Reparaciones especiales á precios convencionales.
Venta de relojes á precios muy baratos.

A los señores pilotos

Tenemos el gusto de ofrecerles un nuevo Cuaderno de bitacora y Diario de navegación á la vez, que además de reunir el encasillado para los datos necesarios que exige hoy la moderna navegación, contiene páginas rayadas para la tabla del estado del Cronómetro y su movimiento horario, Resumen de viaje para extractar las fechas de salidas y llegadas de puertos y cuantos acontecimientos notables hayan ocurrido; tabla para anotar los datos y resultados de las comparaciones cronométricas y cuanto en fin hemos creído pudiera ser de utilidad y economizara tiempo y trabajo á los señores Oficiales.

No hemos perdonado medio para poder ofrecerles esta nueva edición á un precio sumamente económico segurísimos que nuestros esfuerzos han de ser correspondidos.

Amengual y Muntaner, Cadena, número 2.